

RESOLUCIÓN NÚMERO _____ DE 2025

“Por la cual se da alcance a la Resolución No.001 de 2025 y se realizan modificaciones al presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Nacional de Cancerología, para la vigencia fiscal de 2025”

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Leyes 2342 de 2023 y 2291 de 2023, y

CONSIDERANDO:

Que por medio del artículo 1° de la Ley 2291, se transformó la naturaleza jurídica del Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado en una entidad pública de naturaleza especial.

Que a través del artículo 3° de la misma ley se determinó que su objeto consiste en *“desarrollar actividades de autoridad técnico-científica para el control Integral del cáncer, realizar Investigación, docencia y educación continua, desarrollo e innovación, programas de salud pública en el ámbito de la prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación de la enfermedad; prestar atención integral y ser centro de referencia para la atención e investigación del cáncer”*.

Que conforme al artículo 17 *ib.*, el Instituto Nacional de Cancerología en materia presupuestal continuará con el régimen presupuestal de las Empresas Sociales del Estado.

Que, en consecuencia, para efectos presupuestales se regula por el Decreto Compilatorio 111 de 1996, en aquellas normas que específicamente se refieran a las empresas industriales y comerciales del Estado, de conformidad con lo preceptuado en los artículos 3° y 5° del Estatuto Orgánico de Presupuesto y por el Decreto 1068 de 2015, Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, Libro 2, Parte 8, Título 3, presupuestos de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y de las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de aquellas, dedicadas a actividades no financieras.

Que, de otra parte, el literal g) del artículo 7 de la Ley 2291, sobre “Funciones del Consejo Directivo”, preceptúa que es una de sus atribuciones es la de *“Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de la entidad, y las modificaciones al mismo, de conformidad con las normas que la rigen en materia presupuestal”*.

Que el artículo 24 del Decreto 1523 de 2024, dispone que: *“cuando los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación celebren contratos entre sí que afecten sus presupuestos, con excepción de los de crédito, harán los ajustes mediante resoluciones proferidas por el jefe del órgano respectivo. En el caso de los Establecimientos Públicos del orden nacional, las Superintendencias y Unidades Administrativas Especiales con personería jurídica, así como las señaladas en el artículo 5o del Estatuto Orgánico del Presupuesto, dichos ajustes deben realizarse por acuerdo o resolución de las juntas o consejos directivos; en ausencia de estos por el representante legal del órgano”*.

Que mediante Decreto 1523 de 2024 “Por la cual se Decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la Vigencia Fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025”, en su artículo 72 dispone que: *“En las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y Sociedades de Economía Mixta con el régimen de aquellas y en las empresas de Servicios públicos y sus subordinadas, en las cuales la participación de la Nación directamente o a través de sus entidades descentralizadas sea igual o superior al noventa por*

RESOLUCIÓN NÚMERO **0052** DE 2025

“Por la cual se da alcance a la Resolución No.001 de 2025 y se realizan modificaciones al presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Nacional de Cancerología, para la vigencia fiscal de 2025”

*ciento y que desarrollen sus actividades bajo condiciones de competencia, **la aprobación y modificación de su presupuesto**, de las viabilidades presupuestales y de las vigencias futuras, corresponderá a las juntas directivas de las respectivas empresas y sociedades, sin requerirse concepto previo de ningún órgano o entidad gubernamental”.*

Que el artículo 19 de la Ley 2291 sobre Referencias normativas, establece: “A partir de la entrada en vigencia de la presente Ley, todas las referencias que se hayan hecho o se hagan al Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado, deben entenderse referidas

Que el Consejo Directivo del INC., de conformidad con lo estableció en el artículo 72 del Decreto 1523 de 2024, 2024 “Por la cual se Decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiações para la Vigencia Fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025”, a través del Acuerdo No. 011 de 2024, por la suma de \$669.523 millones, el cual se desagregó mediante resolución No.001 de 2025 por la Directora General, por el valor mencionado.

Que mediante Decreto 1621 de diciembre 30 de 2024 “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican los gastos”, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público conforme al Anexo del Decreto asignó al Instituto Nacional de Cancerología una partida presupuestal por valor de \$101.313 a través del Presupuesto de Gastos del Ministerio de Salud y Protección Social, Sección 1901, Unidad 190101: Gestión General, Cuenta 3: Transferencias Corrientes, Subcuenta 11: A Empresas Diferentes a Subvenciones, Objeto del Gasto 01 Actividades de Atención a la Salud Humana y de Asistencia Social, Ordinal 005 TRASFERENCIAS al Instituto Nacional de Cancerología”.

Así mismo, mediante el Acuerdo No.001 del mes de enero de 2025, se refrendó la desagregación del presupuesto de ingresos y gastos del Instituto Nacional de Cancerología y se adicionaron recursos para la vigencia fiscal 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, por valor de \$729.044 millones, de otra parte, mediante Acuerdo No.002 de enero del 2025, se modificó el Presupuesto de Ingresos y Gastos del INC., para la vigencia fiscal 2025, por valor de \$1.023, millones, correspondiente a la adición de recurso de Gastos de Inversión, para un presupuesto total \$671.276 millones.

Que la Dirección, presentó a consideración del Consejo Directivo, una solicitud de adición al presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia fiscal 2025 por valor de \$729.044 millones, aprobada mediante acuerdo No. 001 del 30 de enero de 2025, conforme a la siguiente estructura de ingresos y gastos, Disponibilidad inicial \$ 74.303 millones, ingresos corrientes \$580.935 millones dentro de los cuales se encuentra recursos de la nación por valor de \$101.313 millones y recursos de capital \$15.015 millones; Gastos de Funcionamiento \$201.177 millones, Gastos de Operación Comercial \$387.466 millones y Gastos de Inversión \$81.610 presupuesto total \$670.253 millones.

Que la Dirección, presentó a consideración del Consejo Directivo, una solicitud de adición al presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia fiscal 2025 por valor de \$1.023 millones, aprobada mediante acuerdo No. 002 del 30 de enero de 2025, conforme a la siguiente estructura de ingresos y gastos, Disponibilidad inicial \$75.326 millones, ingresos corrientes \$580.935 millones dentro de los cuales se encuentra recursos de la nación por valor de \$101.313 millones y recursos de capital \$15.015 millones; Gastos de Funcionamiento \$201.177 millones, Gastos de Operación Comercial \$387.466 millones y Gastos de Inversión \$82.633 presupuesto total \$671.276 millones.

Que, el Instituto liquidó una Disponibilidad inicial para la vigencia 2025 por valor de \$247.341.983.438, suma que es superior en \$173.039.221.438, frente a lo aprobado por el

RESOLUCIÓN NÚMERO 0052 DE 2025

“Por la cual se da alcance a la Resolución No.001 de 2025 y se realizan modificaciones al presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Nacional de Cancerología, para la vigencia fiscal de 2025”

Consejo Directivo en el presupuesto de ingresos 2025 por \$74.302.762.000 como Disponibilidad Inicial. Dentro de esta disponibilidad se encuentra los recursos del Fondo de Investigaciones en Salud-FIS, que no fueron ejecutados al cierre de la vigencia 2024 por valor de \$1.023.276.000, es así que, del mayor valor de la disponibilidad inicial mencionado anteriormente, únicamente se utilizarán para financiar la presente adición la suma de \$1.023.276.000, el saldo se utilizará posteriormente. Una vez adicionados los recursos Gastos de Inversión -FIS, queda un saldo de disponibilidad año 2025 de \$172.015.945.438.

Que para la correcta ejecución de los recursos adicionales en los Acuerdos No.001 y 002 del año 2025, se hace necesario desagregarlos y distribuirlos, conforme al catálogo de clasificación presupuestal y las cuantías aprobadas en los referidos acuerdos.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Adicionar el Presupuesto de Ingresos del Instituto Nacional de Cancerología, para la vigencia fiscal de 2025, en la suma de SETECIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE (\$729.044.000) conforme al siguiente detalle:

ADICIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS

NIVEL					CONCEPTO	VALOR
1					INGRESOS CORRIENTES	729.044.000
1	02				INGRESOS NO TRIBUTARIOS	729.044.000
1	02	6			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	729.044.000
1	02	6	04		DIFERENTE A SUBVENCIONES	729.044.000
1	02	6	04	01	ACTIVIDADES A LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL.	729.044.000
1	02	6	04	01 04	TRANSFERENCIA AL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	729.044.000
TOTAL, INGRESOS + DISPONIBILIDAD INICIAL						729.044.000

ARTÍCULO SEGUNDO. Adicionar el Presupuesto de Gastos de Inversión del Instituto Nacional de Cancerología, para la vigencia fiscal de 2025, en la suma de SETECIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE (\$729.044.000), conforme al siguiente detalle:

ADICIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS

TIPO	NOMBRE DE LA CUENTA	APORTES DE LA NACIÓN
	TOTALES	729.044.00
D	GASTOS DE INVERSIÓN	729.044.000

RESOLUCIÓN NÚMERO DE 2025

“Por la cual se da alcance a la Resolución No.001 de 2025 y se realizan modificaciones al presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Nacional de Cancerología, para la vigencia fiscal de 2025”

ARTÍCULO TERCERO. - Se da alcance a la Resolución No.001 de 2025 “Por la cual se desagrega el presupuesto de Ingresos del Instituto Nacional de Cancerología, para la vigencia 2025, por valor de, SEISCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS MCTE (\$670.252.839.0000) según el siguiente detalle:

Nivel Rentístico	Subnivel Rentístico	Nivel 3	Concepto	Nivel 5	Nivel 6	Nivel 7	Nivel 8	Nivel 9	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR
0									DISPONIBILIDAD INICIAL	74.302.762.000
1									INGRESOS CORRIENTES	580.935.077.000
1	02								INGRESOS NO TRIBUTARIOS	580.935.077.000
1	02	5							VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	479.621.729.000
1	02	5	01						VENTA DE ESTABLECIMIENTO DE MERCADO	479.621.729.000
1	02	5	01	03					OTROS BIENES TRANSPORTABLES, (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	3.408.449.000
1	02	5	01	03	05				OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	3.408.449.000
1	02	5	01	03	05	02			PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	3.408.449.000
1	02	5	01	08					SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	4.550.221.000
1	02	5	01	08	01				SERVICIOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO	2.847.221.000
1	02	5	01	08	01	1			SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN CIENCIAS NATURALES E INGENIERIA	2.847.221.000
1	02	5	01	08	05				SERVICIOS DE SOPORTE	1.703.000.000
1	02	5	01	08	05	9			OTROS SERVICIOS AUXILIARES	1.703.000.000
1	02	5	01	09					SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	471.663.059.000
1	02	5	01	09	02				SERVICIOS DE EDUCACION	50.000.000
1	02	5	01	09	02	05			SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR (TERCIARIA)	50.000.000
1	02	5	01	09	03				SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	471.613.059.000
1	02	5	01	09	03	1			SERVICIOS DE SALUD HUMANA	471.613.059.000
1	02	5	01	09	03	1	2		SERVICIOS MÉDICOS Y ODONTOLÓGICOS	471.090.873.000
1	02	5	01	09	03	1	2	2	SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS	471.090.873.000
1	02	5	01	09	03	1	9		OTROS SERVICIOS SANITARIOS	522.186.000
1	02	5	01	09	03	1	9	5	SERVICIOS DE LABORATORIO	522.186.000
1	02	6							TRANSFERENCIAS CORRIENTES	101.313.348.000
1	02	6	04						DIFERENTES A SUBVENCIONES	101.313.348.000
1	02	6	04	01					ACTIVIDADES A LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL.	101.313.348.000
1	02	6	04	01	04				TRANSFERENCIA AL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	101.313.348.000
2									RECURSOS DE CAPITAL	15.015.000.000
2	05								RENDIMIENTOS FINANCIEROS	15.000.000.000
2	05	1							RECURSOS DE LA ENTIDAD	15.000.000.000
2	05	1	03						VALORES DISTINTOS A ACCIONES	15.000.000.000
2	08								TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	15.000.000
2	08	1							DONACIONES	15.000.000
2	08	1	03						OTRAS DONACIONES	15.000.000
2	08	1	03	01					NO CONDICIONADAS A LA ADQUISICIÓN DE UN ACTIVO	15.000.000
TOTAL, INGRESOS										595.950.077.000
TOTAL, INGRESOS+ DISPONIBILIDAD INICIAL										670.252.839.000

RESOLUCIÓN NÚMERO 0052 DE 2025

“Por la cual se da alcance a la Resolución No.001 de 2025 y se realizan modificaciones al presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Nacional de Cancerología, para la vigencia fiscal de 2025”

ARTÍCULO CUARTO. Se da alcance a la Resolución No.001 de 2025 “Por la cual se desagrega el presupuesto de Gastos del Instituto Nacional de Cancerología, para la vigencia 2025, por valor de, SEISCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS MCTE (\$670.252.839.0000) según el siguiente detalle:

TIPO	CUENTA	SUBCUENTA	OBJETO	ORDINAL	SUBORDINAL	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO NACIÓN 2025	PRESUPUESTO ADMINISTRADOS 2025	TOTAL, PRESUPUESTO 2025
						TOTALES	101.313.348.000	568.939.491.000	670.252.839.000
A						GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	97.630.487.000	103.546.120.000	201.176.607.000
A	01					GASTOS DE PERSONAL	93.500.142.000	5.519.611.000	99.019.753.000
A	01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	93.500.142.000	-	93.500.142.000
A	01	01	01			SALARIO	65.376.296.000	-	65.376.296.000
A	01	01	01	001		FACTORES SALARIALES COMUNES	64.849.865.000	-	64.849.865.000
A	01	01	01	001	001	SUELDO BÁSICO	50.511.176.000	-	50.511.176.000
A	01	01	01	001	003	PRIMA TÉCNICA SALARIAL	283.545.000	-	283.545.000
A	01	01	01	001	004	SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	353.632.000	-	353.632.000
A	01	01	01	001	005	AUXILIO DE TRANSPORTE	590.421.000	-	590.421.000
A	01	01	01	001	006	BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS	1.403.347.000	-	1.403.347.000
A	01	01	01	001	007	PRIMA DE SERVICIO	2.028.668.000	-	2.028.668.000
A	01	01	01	001	008	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	3.217.099.000	-	3.217.099.000
A	01	01	01	001	009	PRIMA DE NAVIDAD	4.367.837.000	-	4.367.837.000
A	01	01	01	001	010	PRIMA DE VACACIONES	2.094.140.000	-	2.094.140.000
A	01	01	01	002		FACTORES SALARIALES ESPECIALES	526.430.000	-	526.430.000
A	01	01	01	002	001	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	526.430.000	-	526.430.000
A	01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	22.505.734.000	-	22.505.734.000
A	01	01	02	001		PENSIONES	6.642.830.000	-	6.642.830.000
A	01	01	02	002		SALUD	4.354.790.000	-	4.354.790.000
A	01	01	02	003		APORTES DE CESANTÍAS	4.914.934.000	-	4.914.934.000

RESOLUCIÓN NÚMERO 0052 DE 2025

“Por la cual se da alcance a la Resolución No.001 de 2025 y se realizan modificaciones al presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Nacional de Cancerología, para la vigencia fiscal de 2025”

TIPO	CUENTA	SUBCUENTA	OBJETO	ORDINAL	SUBORDINAL	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO NACIÓN 2025	PRESUPUESTO ADMINISTRADOS 2025	TOTAL PRESUPUESTO 2025
A	01	01	02	004		CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	2.318.308.000	-	2.318.308.000
A	01	01	02	005		APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	1.377.360.000	-	1.377.360.000
A	01	01	02	006		APORTES AL ICBF	1.738.662.000	-	1.738.662.000
A	01	01	02	007		APORTES AL SENA	1.158.850.000	-	1.158.850.000
A	01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	5.618.113.000	-	5.618.113.000
A	01	01	03	001		PRESTACIONES SOCIALES SEGÚN DEFINICIÓN LEGAL	3.803.479.000	-	3.803.479.000
A	01	01	03	001	001	SUELDO DE VACACIONES	3.180.327.000	-	3.180.327.000
A	01	01	03	001	002	INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	366.095.000	-	366.095.000
A	01	01	03	001	003	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	257.057.000	-	257.057.000
A	01	01	03	003		PRIMA DE COORDINACIÓN	1.463.541.000	-	1.463.541.000
A	01	01	03	004		PRIMA TÉCNICA NO SALARIAL	351.093.000	-	351.093.000
A	01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	-	5.519.611.000	5.519.611.000
A	01	02	01			SALARIO	-	3.840.229.000	3.840.229.000
A	01	02	01	001		FACTORES SALARIALES COMUNES	-	3.840.229.000	3.840.229.000
A	01	02	01	001	001	SUELDO BÁSICO	-	3.001.338.000	3.001.338.000
A	01	02	01	001	004	SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	-	47.057.000	47.057.000
A	01	02	01	001	005	AUXILIO DE TRANSPORTE	-	76.100.000	76.100.000
A	01	02	01	001	007	PRIMA DE SERVICIO	-	120.305.000	120.305.000
A	01	02	01	001	008	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	-	235.879.000	235.879.000
A	01	02	01	001	009	PRIMA DE NAVIDAD	-	239.245.000	239.245.000
A	01	02	01	001	010	PRIMA DE VACACIONES	-	120.305.000	120.305.000
A	01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	-	1.470.720.000	1.470.720.000
A	01	02	02	001		PENSIONES	-	445.304.000	445.304.000
A	01	02	02	002		SALUD	-	273.252.000	273.252.000
A	01	02	02	003		APORTES DE CESANTÍAS	-	316.976.000	316.976.000
A	01	02	02	004		CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	-	146.950.000	146.950.000

RESOLUCIÓN NÚMERO 0052 DE 2025

“Por la cual se da alcance a la Resolución No.001 de 2025 y se realizan modificaciones al presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Nacional de Cancerología, para la vigencia fiscal de 2025”

TIPO	CUENTA	SUBCUENTA	OBJETO	ORDINAL	SUBORDINAL	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO NACIÓN 2025	PRESUPUESTO ADMINISTRADOS 2025	TOTAL, PRESUPUESTO 2025
A	01	02	02	005		APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	-	104.500.000	104.500.000
A	01	02	02	006		APORTES AL ICBF	-	110.234.000	110.234.000
A	01	02	02	007		APORTES AL SENA	-	73.505.000	73.505.000
A	01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	-	208.662.000	208.662.000
A	01	02	03	001		PRESTACIONES SOCIALES SEGÚN DEFINICIÓN LEGAL	-	208.662.000	208.662.000
A	01	02	03	001	002	INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	-	190.797.000	190.797.000
A	01	02	03	001	003	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	-	17.865.000	17.865.000
A	02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3.124.510.000	93.979.448.000	97.103.958.000
A	02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	2.415.403.000	2.415.403.000
A	02	01	01			ACTIVOS FIJOS	-	2.415.403.000	2.415.403.000
A	02	01	01	003		ACTIVOS FIJOS NO CLASIFICADOS COMO MAQUINARIA Y EQUIPO	-	356.514.000	356.514.000
A	02	01	01	004		MAQUINARIA Y EQUIPO	-	1.646.979.000	1.646.979.000
A	02	01	01	006		OTROS ACTIVOS FIJOS	-	411.911.000	411.911.000
A	02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	3.124.510.000	91.564.045.000	94.688.555.000
A	02	02	01			MATERIALES Y SUMINISTROS	-	2.266.979.000	2.266.979.000
A	02	02	01	002		PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	-	484.193.000	484.193.000
A	02	02	01	003		OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	-	1.100.356.000	1.100.356.000
A	02	02	01	004		PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	-	682.430.000	682.430.000
A	02	02	02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	3.124.510.000	89.297.066.000	92.421.576.000
A	02	02	02	005		SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	-	1.899.754.000	1.899.754.000

RESOLUCIÓN NÚMERO 0052 DE 2025

“Por la cual se da alcance a la Resolución No.001 de 2025 y se realizan modificaciones al presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Nacional de Cancerología, para la vigencia fiscal de 2025”

TIPO	CUENTA	SUBCUENTA	OBJETO	ORDINAL	SUBORDINAL	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO NACIÓN 2025	PRESUPUESTO ADMINISTRADOS 2025	TOTAL, PRESUPUESTO 2025
A	02	02	02	006		SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	1.509.475.000	4.059.364.000	5.568.839.000
A	02	02	02	007		SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	1.178.202.000	19.473.931.000	20.652.133.000
A	02	02	02	008		SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	-	60.316.715.000	60.316.715.000
A	02	02	02	009		SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	436.833.000	3.405.659.000	3.842.492.000
A	02	02	02	010		VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	-	141.644.000	141.644.000
A	03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.005.835.000	3.921.562.000	4.927.397.000
A	03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	640.494.000	475.009.000	1.115.503.000
A	03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	640.494.000	475.009.000	1.115.503.000
A	03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES	22.880.000	28.650.000	51.530.000
A	03	04	02	002		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	617.614.000	446.360.000	1.063.974.000
A	03	04	02	002	001	INCAPACIDADES (NO DE PENSIONES)	359.687.000	212.081.419	571.768.000
A	03	04	02	002	002	LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	257.927.000	233.328.486	491.255.000
A	03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	365.341.000	3.446.552.000	3.811.893.000
A	03	10	01			SENTENCIAS	365.341.000	1.614.659.000	1.980.000.000
A	03	10	02			CONCILIACIONES	-	1.825.000.000	1.825.000.000
A	08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	-	125.500.000	125.500.000
A	08	01				IMPUESTOS	-	29.167.000	29.167.000
A	08	01	02			IMPUESTOS TERRITORIALES	-	29.167.000	29.167.000
A	08	01	02	001		IMPUESTO PREDIAL Y SOBRETASA AMBIENTAL	-	12.496.000	12.496.000

RESOLUCIÓN NÚMERO 0052 DE 2025

“Por la cual se da alcance a la Resolución No.001 de 2025 y se realizan modificaciones al presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Nacional de Cancerología, para la vigencia fiscal de 2025”

TIPO	CUENTA	SUBCUENTA	OBJETO	ORDINAL	SUBORDINAL	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO NACIÓN 2025	PRESUPUESTO ADMINISTRADOS 2025	TOTAL, PRESUPUESTO 2025
A	08	01	02	003		IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	-	16.500.000	16.500.000
A	08	01	02	006		IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	-	113.000	113.000
A	08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	-	96.333.000	96.333.000
A	08	05	01			MULTAS Y SANCIONES	-	96.140.000	96.140.000

Gastos Operación Comercial

TIPO	CUENTA	SUBCUENTA	OBJETO	ORDINAL	SUBORDINAL	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO NACIÓN 2025	PRESUPUESTO ADMINISTRADOS 2025	TOTAL, PRESUPUESTO 2025
B						GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	-	387.466.000.000	387.466.000.000
B	05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	-	387.466.000.000	387.466.000.000
B	05	01				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	-	387.466.000.000	387.466.000.000
B	05	01	01			MATERIALES Y SUMINISTROS	-	279.995.118.000	279.995.118.000
B	05	01	01	003		OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	-	244.224.884.000	244.224.884.000
B	05	01	01	003	003	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	-	617.417.000	617.417.000
B	05	01	01	003	004	QUÍMICOS BÁSICOS	-	553.031.000	553.031.000
B	05	01	01	003	005	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	-	242.452.223.000	242.452.223.000
B	05	01	01	003	008	MUEBLES; OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	-	602.213.000	602.212.000
B	05	01	01	004		PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	-	35.770.234.000	35.770.234.000

RESOLUCIÓN NÚMERO 0052 DE 2025

“Por la cual se da alcance a la Resolución No.001 de 2025 y se realizan modificaciones al presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Nacional de Cancerología, para la vigencia fiscal de 2025”

TIPO	CUENTA	SUBCUENTA	OBJETO	ORDINAL	SUBORDINAL	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO NACIÓN 2025	PRESUPUESTO ADMINISTRADOS 2025	TOTAL, PRESUPUESTO 2025
B	05	01	01	004	008	APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	-	35.770.234.000	35.770.234.000
B	05	01	02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	-	107.470.882.000	107.470.882.000
B	05	01	02	006		SERVICIOS DE VENTA Y DE DISTRIBUCIÓN, ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	-	4.564.281.000	4.564.281.000
B	05	01	02	006	003	ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	-	4.564.281.000	4.564.281.000
B	05	01	02	007		SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	-	1.004.611.000	1.004.611.000
B	05	01	02	007	003	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO O ALQUILER SIN OPERARIO	-	1.004.611.000	1.004.611.000
B	05	01	02	008		SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	-	12.682.284.000	12.682.284.000
B	05	01	02	008	007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	-	12.682.284.000	12.682.284.000
B	05	01	02	009		SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	-	89.219.705.000	89.219.705.000
B	05	01	02	009	003	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	-	83.206.964.000	83.206.964.000
B	05	01	02	009	007	OTROS SERVICIOS	-	6.012.741.000	6.012.741.000

RESOLUCIÓN NÚMERO 0052 DE 2025

“Por la cual se da alcance a la Resolución No.001 de 2025 y se realizan modificaciones al presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Nacional de Cancerología, para la vigencia fiscal de 2025”

Gastos de Inversión

TIPO	PROGRAMA / CUENTA	SUBPROGRAMA/ SUBCUENTA	PROYECTO / OBJETO	SUBPROYECTO/ ORDINAL	PRODUCTO DNP / SUBORDINAL	NOMBRE DE LA CUENTA	RECURSOS NACIÓN	RECURSOS ADMINISTRADOS	TOTAL
D						PRESUPUESTO DE INVERSION	3.682.861.000	77.927.371.000	81.610.232.000
D	1903					INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	0	150.300.000	150.300.000
D	1903	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	0	150.300.000	150.300.000
D	1903	0300	35			MACROPROYECTO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL INTEGRAL DEL INC	0	150.300.000	150.300.000
D	1903	0300	35	01	1903045	SISTEMATIZACIÓN INTEGRAL DEL INC	0	150.300.000	150.300.000
D	1905					SALUD PÚBLICA	3.682.861.000	24.377.581.000	28.060.442.000
D	1905	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	3.682.861.000	24.377.581.000	28.060.442.000
D	1905	0300	36			INNOVACION PARA GENERAR CAPACIDADES PARA LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO, INNOVACIÓN Y PRODUCCIÓN DE MEDICAMENTOS BIOTECNOLÓGICOS Y TERAPIAS AVANZADAS PARA EL TRATAMIENTO DEL CANCER EN EL PAIS	0	17.038.707.000	17.038.707.000
D	1905	0300	36	01	1905038	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN SEMIINDUSTRIAL DE MEDICAMENTOS BIOTECNOLÓGICOS EN EL INC	0	17.038.707.000	17.038.707.000
D	1905	0300	37			INVESTIGACIÓN PARA DESARROLLAR CAPACIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN NECESARIOS PARA EL CONTROL INTEGRAL DEL CANCER EN COLOMBIA	2.196.509.000	5.751.544.000	7.948.053.000
D	1905	0300	37	01	1905036	FIRMAS DE SPLICING ALTERNATIVO CON VALOR PRONÓSTICO PARA CÁNCER COLORRECTAL EN POBLACION LÁTINA	265.467.000	0	265.467.000

RESOLUCIÓN NÚMERO **0052** DE 2025

“Por la cual se da alcance a la Resolución No.001 de 2025 y se realizan modificaciones al presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Nacional de Cancerología, para la vigencia fiscal de 2025”

TIPO	PROGRAMA / CUENTA	SUBPROGRAMA/ SUBCUENTA	PROYECTO / OBJETO	SUBPROYECTO/ ORDINAL	PRODUCTO DNP / SUBORDINAL	NOMBRE DE LA CUENTA	RECURSOS NACIÓN	RECURSOS ADMINISTRADOS	TOTAL
D	1905	0300	37	02	1905037	DESENLACES ONCOLÓGICOS DE ACUERDO A LA CLASIFICACIÓN MOLECULAR EN PACIENTES CON CÁNCER DE ENDOMETRIO MANEJADAS EN EL INC: UNA COHORTE RETROSPECTIVA	37.006.000	0	37.006.000
D	1905	0300	37	03	1905037	EFFECTIVIDAD DE UN PROGRAMA DE PREHABILITACIÓN QUIRÚRGICA EN PACIENTES LLEVADOS A CIRUGÍA DE CITORREDUCCIÓN Y QUIMIOTERAPIA INTRAPERITONEAL HIPERTÉRMICA EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	199.856.000	0	199.856.000
D	1905	0300	37	04	1905037	FACTORES ASOCIADOS A LA ADHERENCIA AL TRATAMIENTO EN ADULTOS CON CÁNCER EN QUIMIOTERAPIA ORAL	152.716.000	0	152.716.000
D	1905	0300	37	05	1905037	EXPRESIÓN DE PD-L1 Y BAP1 EN MESOTELIOMA PLEURAL MALIGNO EN UNA COHORTE DE PACIENTES TRATADOS EN INC	37.006.000	0	37.006.000
D	1905	0300	37	06	1905039	TRANSCRIPTÓMICA COMPARATIVA DEL TEJIDO TUMORAL, TEJIDO ADYACENTE AL TUMOR Y TEJIDO NORMAL EN CÁNCER DE PRÓSTATA DE PACIENTES COLOMBIANOS	127.424.000	0	127.424.000
D	1905	0300	37	07	1905036	PRESENCIA DE VARIANTES DE VPH16, EXPRESIÓN DE IGF1R, ATM Y HIF1A COMO POSIBLES FACTORES PREDICTIVOS DE RESPUESTA A LA RADIOTERAPIA EN CÁNCER INVASIVO DE CUELLO UTERINO	85.138.000	0	85.138.000
D	1905	0300	37	08	1905037	ESTUDIO DEL MICROBIOMA INTESTINAL Y MICRORNAOMA CIRCULANTE EN LA HISTORIA NATURAL DEL CÁNCER COLORRECTAL PARA LA IDENTIFICACIÓN DE BIOMARCADORES CON POTENCIAL UTILIDAD EN TAMIZACIÓN PARA ESTA ENFERMEDAD EN BOGOTÁ COLOMBIA	0	864.491.000	864.491.000

RESOLUCIÓN NÚMERO 0052 DE 2025

“Por la cual se da alcance a la Resolución No.001 de 2025 y se realizan modificaciones al presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Nacional de Cancerología, para la vigencia fiscal de 2025”

TIPO	PROGRAMA / CUENTA	SUBPROGRAMA/ SUBCUENTA	PROYECTO / OBJETO	SUBPROYECTO/ ORDINAL	PRODUCTO DNP / SUBORDINAL	NOMBRE DE LA CUENTA	RECURSOS NACIÓN	RECURSOS ADMINISTRADOS	TOTAL
D	1905	0300	37	09	1905036	MODELO DE PREDICCIÓN DE LA RESPUESTA PATOLÓGICA POSTERIOR A NEOADYUVANCIA CON INMUNOTERAPIA CON ANTICUERPOS ANTI-PD-1 MEDIANTE "MACHINE LEARNING" EN PACIENTES COLOMBIANAS CON DIAGNÓSTICO DE CÁNCER DE MAMA TRIPLE NEGATIVO NO METASTÁSICO	0	650.306.000	650.306.000
D	1905	0300	37	10	1905037	MODELO DE TAMIZACIÓN, APOYADO POR INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA), QUE INTEGRE LA DETECCIÓN MOLECULAR DEL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (VPH), LA CITOPATOLOGÍA DIGITAL EN BASE LÍQUIDA Y EL ESTUDIO DE TRANSCRIPTOMAS CON EXOSOMAS, PARA LA DETECCIÓN TEMPRANA DE LESIONES PRECANCEROSAS O CANCEROSAS EN EL CUELLO UTERINO, EN REGIONES PRIORIZADAS DE COLOMBIA EN EL MARCO DE UNA INICIATIVA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DEL CÁNCER CERVICOUTERINO LIDERADA POR EL INC DURANTE EL PERÍODO 2023-2026.	0	1.169.550.000	1.169.550.000
D	1905	0300	37	11	1905036	PERFIL DE MUTACIONES EN GENES DE REPARACIÓN Y SU ASOCIACIÓN CON SUBTIPOS MOLECULARES E INFILTRADO INMUNE EN CÁNCER DE MAMA TRIPLE NEGATIVO Y CÁNCER DE OVARIO EN MUJERES COLOMBIANAS	225.708.000	0	225.708.000
D	1905	0300	37	12	1905036	IDENTIFICACIÓN DE BIOMARCADORES DE DETECCIÓN TEMPRANA DE ADENOCARCINOMA DE PRÓSTATA EN ORINA	189.347.000	0	189.347.000
D	1905	0300	37	13	1905036	ANÁLISIS DE SUBTIPOS MOLECULARES Y POLIMORFISMOS DE UN SOLO NUCLEÓTIDO COMO BIOMARCADORES DE PROGRESIÓN DE CÁNCER DE PRÓSTATA EN PACIENTES COLOMBIANOS CON DIVERSAS ANCESTRÍAS GENÉTICAS	0	238.342.000	238.342.000

RESOLUCIÓN NÚMERO 0052 DE 2025

“Por la cual se da alcance a la Resolución No.001 de 2025 y se realizan modificaciones al presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Nacional de Cancerología, para la vigencia fiscal de 2025”

TIPO	PROGRAMA / CUENTA	SUBPROGRAMA/ SUBCUENTA	PROYECTO / OBJETO	SUBPROYECTO/ ORDINAL	PRODUCTO DNP / SUBORDINAL	NOMBRE DE LA CUENTA	RECURSOS NACIÓN	RECURSOS ADMINISTRADOS	TOTAL
D	1905	0300	37	14	1905036	EXPLORACIÓN DE EQTLS COMO MECANISMO DE REGULACIÓN ERBB2 DE ACUERDO CON LA ANCESTRÍA GENÉTICA EN MUJERES COLOMBIANAS CON CÁNCER DE MAMA	0	130.343.000	130.343.000
D	1905	0300	37	15	1905038	SUPERVIVENCIA Y RECIDIVA TUMORAL DE PACIENTES CON MELANOMA LENTIGINOSO ACRAL COMPARADA CON SUPERVIVENCIA Y RECIDIVA TUMORAL DE OTROS SUBTIPOS DE MELANOMA, EN DOS CENTROS DE REFERENCIA DE COLOMBIA. ESTUDIO DE COHORTES DURANTE LOS AÑOS 2021-2026	63.236.000	0	63.236.000
D	1905	0300	37	16	1905037	CÁNCER DE VESÍCULA BILIAR EN COLOMBIA: EPIDEMIOLOGÍA, OPORTUNIDAD DE TRATAMIENTO Y FACTORES PRONÓSTICOS	0	167.752.000	167.752.000
D	1905	0300	37	17	1905037	ADAPTACIÓN TRANSCULTURAL Y VALIDACIÓN PARA LA UTILIZACIÓN EN COLOMBIA DE LA ESCALA EORTC QLQ - H&N43 PARA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS PACIENTES CON CÁNCER DE CABEZA Y CUELLO	46.703.000	0	46.703.000
D	1905	0300	37	18	1905036	VALIDACIÓN PARA UTILIZACIÓN EN COLOMBIA DE LA ESCALA EORTC QLQ - THY34 PARA MEDIR LA CALIDAD DE VIDA EN PACIENTES CON CÁNCER DE TIROIDES	37.858.000	0	37.858.000
D	1905	0300	37	19	1905037	VALIDACIÓN DE LA ESCALA FACT-L PARA MEDIR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS PACIENTES CON CÁNCER PULMONAR EN COLOMBIA	0	97.212.000	97.212.000
D	1905	0300	37	20	1905037	EXPERIMENTO TRANSFORMATIVO LABORATORIO DE COCREACIÓN PARA LA INNOVACIÓN INC: IMPULSO A LA EXPERIENCIA Y COMPETENCIAS DE PACIENTES, CUIDADORES Y FAMILIARES PARA LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN	0	81.468.000	81.468.000

RESOLUCIÓN NÚMERO 0052 DE 2025

“Por la cual se da alcance a la Resolución No.001 de 2025 y se realizan modificaciones al presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Nacional de Cancerología, para la vigencia fiscal de 2025”

TIPO	PROGRAMA / CUENTA	SUBPROGRAMA/ SUBCUENTA	PROYECTO / OBJETO	SUBPROYECTO/ ORDINAL	PRODUCTO DNP / SUBORDINAL	NOMBRE DE LA CUENTA	RECURSOS NACIÓN	RECURSOS ADMINISTRADOS	TOTAL
D	1905	0300	37	21	1905037	PROYECTO DESARROLLO DE UN ALGORITMO BASADO EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA LA ASISTENCIA EN LA DETECCIÓN Y CATEGORIZACIÓN DE HALLAZGOS EN MAMOGRAFÍA DIGITALEN UNA POBLACIÓN COLOMBIANA CON IMÁGENES TOMADAS DESDE EL 2016	0	57.981.000	57.981.000
D	1905	0300	37	22	1905037	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS FITOTERAPÉUTICOS Y PREPARACIONES MAGISTRALES A BASE DE CANNABIS MEDICINAL Y OTRAS ESPECIES VEGETAL EN INC	0	234.288.000	234.288.000
D	1905	0300	37	23	1905036	ASOCIACIÓN ENTRE LA SARCOPENIA Y DESENLACES CLÍNICOS EN PACIENTES CON LEUCEMIA LINFOIDE AGUDA SOMETIDOS A QUIMIOTERAPIA INTRAHOSPITALARIA: UN ESTUDIO DE COHORTE	0	282.965.000	282.965.000
D	1905	0300	37	24	1905037	CARACTERIZACIÓN DE LAS FUNCIONES ONCOGÉNICAS, POTENCIAL PRONÓSTICO Y DIAGNÓSTICO DE GALECTINA 1 EN EL MESOTELIOMA PLEURAL MALIGNO	0	232.458.000	232.458.000
D	1905	0300	37	25	1905037	EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO DE UN PROTOCOLO DE ANÁLISIS INTEGRADOR Y MULTIPLATAFORMA PARA LA IDENTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE VARIANTES GENÉTICAS CLÍNICAMENTE RELEVANTES EN SÍNDROMES DE CÁNCER HEREDITARIO DE COLON Y MAMA	0	123.525.000	123.525.000
D	1905	0300	37	26	1905036	EFEECTO DEL CANNABIDIOL (CBD) SOBRE CÉLULAS DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO RESISTENTES A CISPLATINO	0	431.796.000	431.796.000

RESOLUCIÓN NÚMERO 0052 DE 2025

“Por la cual se da alcance a la Resolución No.001 de 2025 y se realizan modificaciones al presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Nacional de Cancerología, para la vigencia fiscal de 2025”

TIPO	PROGRAMA / CUENTA	SUBPROGRAMA/ SUBCUENTA	PROYECTO / OBJETO	SUBPROYECTO/ ORDINAL	PRODUCTO DNP / SUBORDINAL	NOMBRE DE LA CUENTA	RECURSOS NACIÓN	RECURSOS ADMINISTRADOS	TOTAL
D	1905	0300	37	27	1905037	ANÁLISIS DE TRANSCRIPTÓMICA ESPACIAL DE ADENOCARCINOMAS PRIMARIOS PULMONARES EN ESTADIOS AVANZADOS Y SU CORRELACIÓN CON EL PERFIL INMUNE DEL MICROAMBIENTE TUMORAL, LA CARGA MUTACIONAL TUMORAL Y EL POTENCIAL COMO FACTOR PRONÓSTICO	0	437.971.000	437.971.000
D	1905	0300	37	28	1905037	FACE3D: PROYECTO MULTIDISCIPLINARIO EN EL USO DE TECNOLOGÍAS DE IMPRESIÓN 3D PARA LA REALIZACIÓN DE PRÓTESIS FACIALES EN LA REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL PACIENTE ONCOLÓGICO	0	328.281.000	328.281.000
D	1905	0300	37	30	1905037	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA REMOTO Y AUTOMATIZADO PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE IMAGEN EN INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE MAMOGRAFÍA EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PILOTO PARA LA DETECCIÓN TEMPRANA DE CÁNCER DE MAMA (PHANTOM)	0	222.815.000	222.815.000
D	1905	0300	37	31	1905037	ESTUDIO PILOTO DE CÉLULAS T ARI-0001 CON RECEPTOR DE ANTÍGENO QUINERICO ANTI-CD19 (CAR-T) PARA EL TRATAMIENTO DE NEOPLASIAS HEMATO LINFÓIDES CD19 MAS RECURRENTE/REFRACTARIAS.	729.044.000	0	729.044.000
D	1905	0300	38			INVESTIGACIÓN PARA FORTALECER LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD EN EL SECTOR SALUD PARA EL CONTROL DEL CANCER EN COLOMBIA	1.486.352.000	1.587.330.000	3.073.682.000
D	1905	0300	38	01	1905037	DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE UN PROGRAMA ORGANIZADO PARA TAMIZACIÓN Y DETECCIÓN TEMPRANA DE CÁNCER COLORRECTAL EN QUINDÍO, RISARALDA Y CALDAS 2024-2026	0	570.516.000	570.516.000

RESOLUCIÓN NÚMERO 0052 DE 2025

“Por la cual se da alcance a la Resolución No.001 de 2025 y se realizan modificaciones al presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Nacional de Cancerología, para la vigencia fiscal de 2025”

TIPO	PROGRAMA / CUENTA	SUBPROGRAMA/ SUBCUENTA	PROYECTO / OBJETO	SUBPROYECTO/ ORDINAL	PRODUCTO DNP / SUBORDINAL	NOMBRE DE LA CUENTA	RECURSOS NACIÓN	RECURSOS ADMINISTRADOS	TOTAL
D	1905	0300	38	02	1905015	PERFIL EPIDEMIOLÓGICO Y SUPERVIVENCIA DEL MELANOMA ACRAL LENTIGINOSO EN COLOMBIA. ESTUDIO MULTICÉNTRICO 2013-2021	189.121.000	0	189.121.000
D	1905	0300	38	03	1905037	PROGRAMA DE ACCIONES TERRITORIALES EN SALUD PÚBLICA PARA EL CONTROL DEL CÁNCER	1.124.324.000	375.420.000	1.499.744.000
D	1905	0300	38	04	1905037	PROGRAMA PILOTO DE TAMIZACIÓN ORGANIZADA DE BASE POBLACIONAL Y FORTALECIMIENTO DEL DIAGNÓSTICO TEMPRANO DE CÁNCER DE MAMA EN DOS CIUDADES INTERMEDIAS DE COLOMBIA 2023-2028	0	165.067.000	165.067.000
D	1905	0300	38	05	1905054	PROGRAMA OPTIMIZACIÓN DE LOS MÉTODOS DE EXTRACCIÓN PARA EL ASEGURAMIENTO EN LA CALIDAD DE INFORMACIÓN EN LOS REGISTROS DE CÁNCER DE BASE POBLACIONAL EN COLOMBIA	0	35.360.000	35.360.000
D	1905	0300	38	06	1905037	DISEÑO IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE UN PROGRAMA ORGANIZADO PARA TAMIZACIÓN DE CÁNCER COLORRECTAL - ECOSISTEMA CIENTÍFICO DE CÁNCER COLORRECTAL	0	293.523.000	293.523.000
D	1905	0300	38	07	1905014	EVALUACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS Y PERCEPCIONES DEL TALENTO HUMANO EN SALUD DE ATENCIÓN PRIMARIA FRENTE A LA DETECCIÓN TEMPRANA DE CÁNCER INFANTIL	8.192.000	22.875.000	31.067.000
D	1905	0300	38	08	1905037	ESTAMPA II: EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE UNA RONDA DE DETECCIÓN CON VPH EN LA TAMIZACIÓN DE CÁNCER CERVICAL POBLACIONAL	60.447.000	0	60.447.000
D	1905	0300	38	09	1905037	EFFECTIVIDAD DE DOS INTERVENCIONES FORMATIVAS ENCAMINADAS A INCREMENTAR LA COBERTURA EN VACUNACIÓN PARA VPH EN CUATRO REGIONES DE COLOMBIA	0	124.569.000	124.569.000

RESOLUCIÓN NÚMERO 0052 DE 2025

“Por la cual se da alcance a la Resolución No.001 de 2025 y se realizan modificaciones al presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Nacional de Cancerología, para la vigencia fiscal de 2025”

TIPO	PROGRAMA / CUENTA	SUBPROGRAMA/ SUBCUENTA	PROYECTO / OBJETO	SUBPROYECTO/ ORDINAL	PRODUCTO DNP / SUBORDINAL	NOMBRE DE LA CUENTA	RECURSOS NACIÓN	RECURSOS ADMINISTRADOS	TOTAL
D	1905	0300	38	10	1905049	CARACTERIZACIÓN DEL MARKETING DE LOS CIGARRILLOS SABORIZADOS Y DISUASIVOS EN COLOMBIA: ESTUDIO MULTI-MÉTODO SOBRE CIGARRILLOS SABORIZADOS	104.268.000	0	104.268.000
D	1906					ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	0	53.399.490.000	53.399.490.000
D	1906	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	0	53.399.490.000	53.399.490.000
D	1906	0300	39			FORTALECIMIENTO E INNOVACIÓN DE LA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	0	35.304.580.000	35.304.580.000
D	1906	0300	39	01	1906015	TECNOLOGÍA BIOMÉDICA EN EL INC (INCORPORACIÓN Y RENOVACIÓN GENERAL)	0	3.008.751.000	3.008.751.000
D	1906	0300	39	02	1905038	SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE MEDICAMENTOS BIOTECNOLÓGICOS	0	10.052.400.000	10.052.400.000
D	1906	0300	39	03	1906026	RENOVACIÓN DE EQUIPO CICLOTRÓN (CELDA CALIENTES, MÓDULOS DE SÍNTESIS) PARA EL SERVICIO DE RADIOFARMACIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	0	6.397.887.000	6.397.887.000
D	1906	0300	39	04	1906026	EQUIPO DE BRAQUITERAPIA	0	663.349.000	663.349.000
D	1906	0300	39	05	1906026	SISTEMA DE HAZ DE RADIACIÓN HELICOIDAL	0	3.720.875.000	3.720.875.000
D	1906	0300	39	06	1906026	ACELERADOR LINEAL	0	2.904.238.000	2.904.238.000
D	1906	0300	39	07	1906026	ANGIOGRAFO	0	6.332.640.000	6.332.640.000
D	1906	0300	39	08	1906026	MAMÓGRAFO	0	2.224.440.000	2.224.440.000
D	1906	0300	40			CONSTRUCCIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA ADECUADA, SOSTENIBLE Y EFICIENTE PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES Y DE APOYO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	0	17.741.564.000	17.741.564.000
D	1906	0300	40	01	1906015	DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y REORDENAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURA FISICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	0	17.741.564.000	17.741.564.000
D	1906	0300	41			MEJORAMIENTO PARA PROMOVER Y LIDERAR EL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL PACIENTE CON CÁNCER	0	353.346.000	353.346.000

RESOLUCIÓN NÚMERO 0052 DE 2025

“Por la cual se da alcance a la Resolución No.001 de 2025 y se realizan modificaciones al presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Nacional de Cancerología, para la vigencia fiscal de 2025”

TIPO	PROGRAMA / CUENTA	SUBPROGRAMA/ SUBCUENTA	PROYECTO / OBJETO	SUBPROYECTO/ ORDINAL	PRODUCTO DNP / SUBORDINAL	NOMBRE DE LA CUENTA	RECURSOS NACIÓN	RECURSOS ADMINISTRADOS	TOTAL
D	1906	0300	41	02	1906028	MODERNIZACIÓN DEL SERVICIO DE PATOLOGÍA ONCOLOGICA DEL INC	0	132.328.000	132.328.000
D	1906	0300	41	03	1906028	PROGRAMA PARA LA MEDICIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA RELACIONADA CON LA SALUD (CVRS) DE LOS PACIENTES DEL INC	0	221.018.000	221.018.000

ARTÍCULO QUINTO. Adicionar el presupuesto de Ingresos del Instituto Nacional de Cancerología, para la vigencia fiscal 2025, Disponibilidad Inicial en la suma de, MIL VEINTITRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE \$1.023.276.000 según el siguiente detalle:

Nivel Rentístico	Subnivel Rentístico	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR	AIDICIÓN (Acuerdo No.002-2025-Inversión FIS)	TOTAL
0		DISPONIBILIDAD INICIAL	74.302.762.000	1.023.276.000	75.326.038.000
1		INGRESOS CORRIENTES	580.935.077.000	-	580.935.077.000
1	02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	580.935.077.000	-	580.935.077.000
2		RECURSOS DE CAPITAL	15.015.000.000	-	15.015.000.000
2	05	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	15.000.000.000	-	15.000.000.000
2	08	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	15.000.000	-	15.000.000
		TOTAL, INGRESOS	595.950.077.000		595.950.077.000
		TOTAL, DISPONIBILIDAD+INGRESOS	670.252.839.000	1.023.276.000	671.276.115.000

ARTÍCULO SEXTO. Adicionar el presupuesto de Gastos del Instituto Nacional de Cancerología, para la vigencia fiscal 2025, Gastos de Inversión -recursos FIS , MIL VEINTITRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE \$1.023.276.000 según, según el siguiente detalle:

TIPO	PROGRAMA / CUENTA	SUBPROGRAMA/ SUBCUENTA	PROYECTO / OBJETO	SUBPROYECTO/ ORDINAL	PRODUCTO DNP / SUBORDINAL	NOMBRE DE LA CUENTA	RECURSOS ADMINISTRADOS	TOTAL
D						PRESUPUESTO DE INVERSION	1.023.276.000	1.023.276.000
	1905					SALUD PÚBLICA	1.023.276.000	1.023.276.000
D	1905	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	1.023.276.000	1.023.276.000

RESOLUCIÓN NÚMERO 0052 DE 2025

“Por la cual se da alcance a la Resolución No.001 de 2025 y se realizan modificaciones al presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Nacional de Cancerología, para la vigencia fiscal de 2025”

TIPO	PROGRAMA / CUENTA	SUBPROGRAMA/ SUBCUENTA	PROYECTO / OBJETO	SUBPROYECTO/ ORDINAL	PRODUCTO DNP / SUBORDINAL	NOMBRE DE LA CUENTA	RECURSOS ADMINISTRADOS	TOTAL
D	1905	0300	37			INVESTIGACIÓN PARA DESARROLLAR CAPACIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN NECESARIOS PARA EL CONTROL INTEGRAL DEL CANCER EN COLOMBIA	643.248.000	643.248.000
D	1905	0300	37	09	1905036	MODELO DE PREDICCIÓN DE LA RESPUESTA PATOLÓGICA POSTERIOR A NEOADYUVANCIA CON INMUNOTERAPIA CON ANTICUERPOS ANTI-PD-1 MEDIANTE "MACHINE LEARNING" EN PACIENTES COLOMBIANAS CON DIAGNÓSTICO DE CÁNCER DE MAMA TRIPLE NEGATIVO NO METASTÁSICO	506.000	506.000
D	1905	0300	37	10	1905037	MODELO DE TAMIZACIÓN, APOYADO POR INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA), QUE INTEGRE LA DETECCIÓN MOLECULAR DEL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (VPH), LA CITOPATOLOGÍA DIGITAL EN BASE LÍQUIDA Y EL ESTUDIO DE TRANSCRIPTOMAS CON EXOSOMAS, PARA LA DETECCIÓN TEMPRANA DE LESIONES PRECANCEROSAS O CANCEROSAS EN EL CUELLO UTERINO, EN REGIONES PRIORIZADAS DE COLOMBIA EN EL MARCO DE UNA INICIATIVA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DEL CÁNCER CERVICOUTERINO LIDERADA POR EL INC DURANTE EL PERÍODO 2023-2026.	552.498.000	552.498.000
D	1905	0300	37	20	1905037	EXPERIMENTO TRANSFORMATIVO LABORATORIO DE COCREACIÓN PARA LA INNOVACIÓN INC: IMPULSO A LA EXPERIENCIA Y COMPETENCIAS DE PACIENTES, CUIDADORES Y FAMILIARES PARA LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN	33.178.000	33.178.000
D	1905	0300	37	21	1905037	PROYECTO DESARROLLO DE UN ALGORITMO BASADO EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA LA ASISTENCIA EN LA DETECCIÓN Y CATEGORIZACIÓN DE HALLAZGOS EN MAMOGRAFÍA DIGITALEN UNA POBLACIÓN COLOMBIANA CON IMÁGENES TOMADAS DESDE EL 2016	57.066.000	57.066.000
D	1905	0300	38			INVESTIGACIÓN PARA FORTALECER LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD EN EL SECTOR SALUD PARA EL CONTROL DEL CANCER EN COLOMBIA	380.028.000	380.028.000
D	1905	0300	38	04	1905037	PROGRAMA PILOTO DE TAMIZACIÓN ORGANIZADA DE BASE POBLACIONAL Y FORTALECIMIENTO DEL DIAGNÓSTICO TEMPRANO DE CÁNCER DE MAMA EN DOS CIUDADES INTERMEDIAS DE COLOMBIA 2023-2028	140.250.000	140.250.000
D	1905	0300	38	05	1905054	PROGRAMA OPTIMIZACIÓN DE LOS MÉTODOS DE EXTRACCIÓN PARA EL ASEGURAMIENTO EN LA CALIDAD DE INFORMACIÓN EN LOS REGISTROS DE CÁNCER DE BASE POBLACIONAL EN COLOMBIA	79.132.000	79.132.000
D	1905	0300	38	09	1905037	EFFECTIVIDAD DE DOS INTERVENCIONES FORMATIVAS ENCAMINADAS A INCREMENTAR LA COBERTURA EN VACUNACIÓN PARA VPH EN CUATRO REGIONES DE COLOMBIA	160.646.000	160.646.000

RESOLUCIÓN NÚMERO 0052 DE 2025

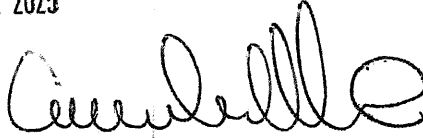
“Por la cual se da alcance a la Resolución No.001 de 2025 y se realizan modificaciones al presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Nacional de Cancerología, para la vigencia fiscal de 2025”

ARTÍCULO SEPTIMO. La presente Resolución rige a partir de su expedición y surte efectos fiscales a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en Bogotá, D. C.,

30 ENE 2025



CAROLINA WESNER CEBALLOS
Directora General

Elaboró: Amparo Espitia Peña

Revisó y aprobó:

Maria Yaneth Gil

Julian Leonardo Castrillón Garay

Lia Margarita Alvarez Puente

